

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA SOLTECINTEG SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día miércoles 25 de marzo del año dos mil quinientos, siendo las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la calle República del Salvador N38-110 Suécia se reúnen los siguientes socios de SOLTECINTEG SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES CIA. LTDA.:; derecho a un voto la ingeniera Coronel Serrano María José, por sus propios derechos y como titular de trescientas participaciones; la ingeniera Reinoso Villalva Doris Mercedes, por sus propias acciones y como titular de sesenta y tres participaciones; tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran completamente pagadas. Cada participación confiere a sus respectivos titulares:

Conforme al estatuto social de la compañía, preside la junta la Presidenta de la compañía, ingeniera Reinoso Villalva Doris Mercedes; y actúa como secretaria de la misma, el Gerente de la compañía, ingeniera Coronel Serrano María José.

El presidente dispone que por secretaría se constata la existencia del quórum legal y actuario necesario para instalar la junta general de socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esta es, el cien por ciento del capital social, incluyendo además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía. Siendo así, la presidenta propone que se consulten en junta general ordinaria y universal, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El presidente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios y por ello la presidenta la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

Los socios de la compañía resuelven por unanimidad, constituir en junta general ordinaria y universal, y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuestos por el presidente.

A continuación, la presidenta dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2014: La Presidenta dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2014. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Luego de ello, toma la palabra la ingeniera Coronel Serrano María José, Gerente de la compañía, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición acerca de su gestión durante el ejercicio económico en análisis.

Toma la palabra la socia Reinaldo Villalva Doris Mercedes, quien propone que el informe presentado por el Gerente sea aprobado en todas sus partes, y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios asistentes; y, por lo tanto, la presidencia somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014: La presidenta dispone que la secretaria entregue cada uno de los socios asistentes, sendos ejemplares tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La secretaria entrega dichos documentos.

La Gerente hace uso de la palabra y manifiesta que, conforme a la ley, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe del Gerente, han estado a disposición de todos los socios de la compañía, en las oficinas de ésta, con la entición que determina la ley para el efecto.

A continuación, procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, explicando todos y cada uno de los rubros y cuentas correspondientes; y, absolviendo las consultas formuladas por los socios respecto de dichos estados financieros que de acuerdo a la Ley han sido presentados.

Manifiesta que, pese a que se realizaron varios contactos que permitieron incrementar ventas, se produjo una pérdida de \$809.15

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

No existiendo más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de veinte y cinco minutos aproximadamente, se reinicia la junta con el mismo quórum de instalación.

La presidenta dispone que la secretaria dé lectura al texto completo del acta. La secretaria procede con dicha lectura.

La socia ingeniera Reinoso Villalva Doris Mercedes, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleve a moción su propuesta. La moción es aceptada y somete a consideración de los socios por parte del presidente.

Las socias asistentes aprueban por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios.

Las socias asistentes suscriben el acta, tal como manda la ley.

Siendo las 15h35 se levanta la sesión.


Ing. Doris Mercedes Reinoso Villalva
PRESIDENTE
SOCIA


Ing. María José Coronel Gervasio
SECRETARIA
SOCIA